



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN CHINCHA - REGION ICA

Creado mediante ley N° 15411 del 29 de Enero del 1965

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Alto Larán, 15 de Julio del 2019

Oficio Circular N° 044-2019/MDAL.

SEÑOR(A): ANGELA MONTOYA VARGAS
SAN FRANCISCO DE ASIS
DIRECTORA




ASUNTO: Invitación a la Misa de Acción de Gracias, Izamiento y desfile por el "198° ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA NACIONAL".

Por el presente, es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en cumplimiento de las actividades de acuerdo al Calendario Cívico Nacional, esta Municipalidad viene efectuando la programación a desarrollar por el "198° ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA NACIONAL"; considerándose para ello una ceremonia especial, a realizarse el día 24 de julio, a horas 09:30 a.m., en la Iglesia de Nuestro Distrito de Alto Larán.

En virtud a lo cual molesto su gentil atención para invitarle a participar en la Misa De Gracias e Izamiento De Bandera, con sus Respectivas Escoltas, Estado mayor, Batallón, Docentes y Banda Musical y a la vez requerir su participación en el Desfile Cívico, que se realizará después de dicha ceremonia, cuya participación dará el merecido realce a estas celebraciones.

Agradezco anticipadamente su especial atención al presente, y su especial participación. Es propicia la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN

Alberto Magallanes Mendoza
ALCALDE